

## FELLER RATE CLASIFICA EN "AA-" LA PRIMERA LÍNEA DE BONOS PERPETUOS DE BANCO ESTADO.

5 SEPTEMBER 2023 - SANTIAGO, CHILE

Feller Rate clasificó en "AAA" la solvencia de Banco del Estado de Chile (BancoEstado). Al mismo tiempo, asignó "AA-" a su nueva Línea de Bonos Perpetuos, en proceso de inscripción en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Las perspectivas de la clasificación son "Estables".

La clasificación de la solvencia de BancoEstado se fundamenta en un perfil de negocios y un fondeo y liquidez considerados muy fuertes, y en un perfil de riesgos fuerte. El banco exhibe, además, una adecuada capacidad de generación y respaldo patrimonial. La clasificación también incorpora su propiedad estatal y el soporte que le otorga el Estado de Chile.

BancoEstado está solicitando en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) la inscripción de su primera Línea de Bonos sin plazo fijo de vencimiento, según lo dispuesto en el artículo 55 bis de la Ley de Bancos. El nuevo instrumento considera un monto máximo de UF25 millones y tendrá un plazo máximo de colocación de diez años, contados desde su inscripción en el Registro de Valores de la CMF.

Conforme a lo establecido en el contrato de emisión y a las disposiciones regulatorias y normativas, los bonos emitidos con cargo a la Línea no tendrán plazo de vencimiento y sus montos, características y condiciones especiales, se especificarán en las escrituras complementarias. Así, los instrumentos serán computables como instrumentos de capital adicional de Nivel 1 (AT1), permitiendo fortalecer el soporte patrimonial del banco para efectos regulatorios.

El emisor definirá en cada escritura complementaria si podrá rescatar anticipadamente en forma total o parcial los bonos. Cualquier rescate debe ser aprobado previamente por la CMF. Los rescates sólo podrán realizarse en fechas de rescate establecidas. La primera fecha de rescate será en un plazo no menor a cinco años calendario desde la fecha de emisión, y las siguientes fechas serán en periodos sucesivos equivalentes a la primera fecha de rescate.

Por su lado, la nueva línea de bonos sin plazo fijo de vencimiento contempla la existencia de mecanismos de absorción de pérdidas, lo que sólo podrá ocurrir cuando se active alguno de los eventos contingentes objetivos. En el caso del Gatillo *Going Concern*, el mecanismo de absorción de pérdidas será por caducidad, total y permanente, y considera que el índice del capital básico sobre activos ponderados por riesgo del emisor, neto de provisiones exigidas, a nivel consolidado y calculado conforme a las normas impartidas por la CMF, sea menor a 5,125%.

La Línea de Bonos sin plazo fijo de vencimiento también contempla que los intereses de los bonos a emitir serán pagados con una frecuencia de periodos semestrales vencidos. Además, considera una tasa simple y fija, sujeta a recálculo de acuerdo con lo que establezcan las escrituras complementarias, pero no antes de cinco años desde la fecha de emisión de los bonos. Se incorpora, además, la exención de pago de intereses. Consecuentemente, el emisor, previa autorización de la CMF otorgada al efecto, tendrá la facultad de eximirse, total o parcialmente, del pago periódico de uno o más intereses que estén programados para ser pagados, por un plazo ilimitado y no acumulativo, en cualquier fecha de pago de intereses. Esto, según se produzca un Evento de Exención de Intereses conforme a lo establecido en el contrato de emisión.

Feller Rate clasificó la nueva línea de bonos sin plazo fijo de vencimiento de BancoEstado en "AA-", en consideración al mayor riesgo de no pago en tiempo y forma que otros instrumentos de deuda. Además, la nueva emisión tiene una mayor severidad de pérdida que un título de deuda subordinada, toda vez que incluye un mecanismo de

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
Solvencia (nueva)		
Sep-23	AAA	Estables
Línea Bonos Perpetuos AT1 (nueva)		
Sep-23	AA-	Estables

absorción de pérdidas mientras el banco esté en funcionamiento (*Going Concern*), así como la definición de un evento de exención de pago de intereses.

La clasificación asignada también se fundamenta en la holgura del banco respecto al indicador de capital definido en las condiciones del instrumento para la activación del Gatillo *Going Concern* (5,125% para el indicador de capital básico (CET1) sobre Activos Ponderados por Riesgo). A su vez, se considera la capacidad de generación de resultados que ha demostrado el banco a lo largo de los años y las estimaciones respecto a eventuales pago de intereses. Se incorpora, además, el soporte Estatal y el marco legal con que opera la entidad.

## PERSPECTIVAS: ESTABLES

---

Las perspectivas de BancoEstado son “Estables”. Estas responden a los aspectos relacionados con su perfil de negocios y el soporte demostrado por el Estado de Chile. A su vez, considera la diversificación de operaciones y solidez observada en la gestión de riesgos, que son relevantes especialmente ante escenarios económicos menos auspiciosos y contextos de mayor volatilidad en los mercados.

## EQUIPO DE ANÁLISIS:

---

- ⦿ Alejandra Islas – Analista principal / Directora Senior
- ⦿ María Soledad Rivera – Analista secundaria

Contacto: Alejandra Islas - Tel. 56 2 2757 0400